

Golpe de Estado de la burocracia dorada a la 4T

México: paraíso de la Ley de Herodes.

Jorge Salazar García. 19/01/2025

Generalmente se entiende como burocracia al conjunto de personas que desempeñan las actividades propias del Estado. Hay dos categorías: la de los empleados que dan la cara al público y la de los funcionarios encargados de oficinas, secretarías, direcciones o áreas con facultades de operar y administrar ingresos y egresos. De esta última, llamada burocracia dorada, trata este artículo.

Burocracia dorada

Estos funcionarios públicos son las autoridades municipales, gobernadores, secretarios de gobierno, directores, jueces, ministros, inspectores, legisladores, fiscales, mandos de policía, tránsito y fuerzas armadas, etc. puestos ahí para hacer que el empleado ejecute las órdenes superiores desde cada oficina, dirección, secretaría e institución estatal a su cargo. Es una burocracia tan privilegiada que se arrogan los atributos divinos de la omnipresencia, omnisciencia y omnipotencia, ya que están en cualquier parte (sin estarlo), saben todo de nosotros y pueden jodernos a contentillo. Disponen de poderes metaconstitucionales tan adictivos, que se corrompen sin medida para conservarlo. Su corrupción es progresiva, voluntaria y alimentada conscientemente pues bien saben que es ilegal y daña a quienes debieran servir. Precisamente esta corrupción, es definida por el Banco Mundial como el abuso del poder público sobre el gobernado. Es tan perniciosa que la misma Agenda 2030 (objetivo 17) recomienda combatirla fortaleciendo el Estado de derecho, pues de otro modo no es posible erradicar la pobreza ni la injusticia. Esa Agenda, firmada en 2015 por Peña Nieto, fue impuesta a AMLO quien aceptó incorporar neoliberales corruptos a la 4T. Al hacerlo, dejó intactas e impunes las cabezas de esa **burocracia dorada** que tortura y saquea todos los días al ciudadano inventando miles de triquiñuelas en cobros, multas, impuestos y trámites.

Golpe de Estado blando.

Se entiende que el Estado requiera ingresos para funcionar, lo injustificable es que los políticos aliados a otros poderes, se los roben impunemente. Antonio Meade,

candidato del PRI en 2018, sabía que ese mal tendría continuidad en la 4T a pesar de la promesa de AMLO de combatirlo. La corrupción estaba garantizada, sin decirlo de esta manera, afirmó: México *tiene reformas estructurales empotradas en la economía y validadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (11/09/1917)*. Dijo la verdad: todos los días se premia a ladrones y se persigue a quien intente denunciar o combatir formalmente ese cáncer. Probablemente AMLO porfió pretendiendo enfrentarla a fondo haciendo reformas constitucionales después de 2021. No lo dejaron, decidieron detenerlo preparándole un silencioso golpe de estado desde Washington, aprehendiendo al General Salvador Cienfuegos (2019).

De presunto delincuente a héroe nacional

AMLO mordió el anzuelo en el momento de describir esa captura como *una muestra inequívoca de la descomposición del régimen, de la degradación de la función pública en el país durante el periodo neoliberal*. En 2020 cayó completito en la red comparando al general Cienfuegos con Genaro García Luna cuando afirmó: *se trata de un presunto delincuente de alto riesgo*. ¡Por supuesto también decía la verdad!, por eso la burocracia dorada lo obligó a retractarse de manera escandalosamente humillante. Posteriormente, no sólo rescató al general, lo exoneró y condecoró como ¡héroe nacional! Desde entonces, todas las reformas se negocian con las mafias garantizando la impunidad de los padrinos.

Culpable aunque demuestre lo contrario.

De ahí que sea imposible extirpar la corrupción. Esta continuará devorando los recursos públicos aumentando el endeudamiento, causando mayor gasto corriente y aumentando el déficit público. Lo cual explica que la “esperanza de México” marque, tace, vigile, enumere, cotice, registre y persiga al gobernado para trasquilarlo sin piedad. Como se mencionó antes, el Estado corrupto es una abominable máquina diseñada para bolsear a millones de contribuyentes (sin influencias) imponiéndoles tortuosos e infames viacrucis y tratándolos como **culpables aunque demuestren lo contrario**. Algunas instituciones parecen operar con reglas creadas para extorsionar a quien acude a ellas. Cualquier trámite (actas, licencias, permisos, tenencias, inscripciones, pago de servicios e impuestos, etcétera) es convertido en un proceso eficiente de expoliación de tiempo y dinero, en donde el usuario debe comprobar información (disponible en Renapo e INE) con originales expedidas recientemente, más copias certificadas. Los empleados en ventanilla también sufren las consecuencias de esa mañas de los funcionarios a quienes ¡les vale madres el

ciudadano! pues los sobrecargan de trabajo. Ciertamente, hay casos donde los procedimientos están digitalizados, pero en la mayoría las autoridades se la pasan chateando, viendo videos, dando órdenes, preparando su futuro inmediato, acordando negocios, paseando e inventando cientos de artimañas para elevar impuestos, costo de servicios y requisitos en los trámites.

Vigencia de la Ley de Herodes

Esa burocracia dorada jode al ciudadano manipulando con maestría las leyes tal como se muestra en la película de Luis Estrada “La ley de Herodes” (1999), ubicada en el régimen de Miguel Alemán Valdés. Dos escenas destacan su modus operandi. <https://www.youtube.com/watch?v=O7iR7qJx00Y>

En la primera, se ve al presidente municipal asesinando a su secretario a quien, después de bolsearlo, le arroja un billete simbolizando desprecio, fuerza e impunidad. En seguida, abre un ejemplar de la Constitución para extraer el dinero acumulado en un hueco hecho en ella (símbolo del uso discrecional de la ley). Posteriormente, saquea la caja fuerte (simbolizando las arcas públicas). Por último, rompiendo el cristal del portarretrato del presidente Miguel Alemán (1946-1952) extrae más dinero (símbolo de respaldo del Tlatloani en turno). Son las 10:05 pm., el griterío que se acerca hace salir presuroso al edil cargando un maletín y un portafolios. Muy a su pesar, para aligerarse, tira el maletín. Pasos adelante tropieza y cae; el portafolio, al pegar con el suelo, se abre desparramando billetes. Cuando desesperado, cegado por la codicia, intenta recogerlo, es alcanzado y decapitado por la turba embravecida (símbolo del hartazgo popular).

La segunda escena ocurre (minuto 33) después de que el presidente sustituto, Juan Vargas, se da cuenta que las arcas del municipio San Pedro de los Agueros están vacías. Acude a quien lo designó, Fidel López, secretario de gobierno, dándose el siguiente diálogo:

Vargas: Bueno, licenciado, no sé cómo empezar; quisiera ver la posibilidad de que me diera más presupuesto.

López: No, no, no Varguitas, no. Estamos muy próximos a las elecciones, y todo el presupuesto se tiene que ir al partido. Pídeme lo que quieras; lo que quieras, menos eso.

Vargas: Bueno, ya que me da usted la oportunidad, quería ver si me puede cambiar

de pueblo.

López: (risas)... ¡Ah, chingao!... ahora sí me saliste más cabrón que bonito, ¡Nooo!; ¡ni madres! Aquí es La Ley de Herodes, o te chingas o te jodes.

Vargas: Es que se acabó el presupuesto, ¡faltan muchas cosas! La verdad yo tenía la idea de hacer eso que me dijo de la modernidad y la justicia social. Y, así, esta difícil.

López: Te voy ayudar, siéntate- le responde Fidel mientras saca de su librero un grueso ejemplar. Lo entrega a Vargas, diciéndole- Ahí tienes, es un compendio de las leyes federales y estatales.

Vargas: ¿Tengo que leerlo todo?

López: No, no, no, Varguitas. **¡Es para que tengas presupuesto!** Si lo sabes usar, ya verás cómo a todo mundo le puedes sacar algo. Entre multas, impuestos, licencias..., **si usas la ley a tu conveniencia** ya está todo listo. Recuerda, en este país, el que no tranza, no avanza. -Vargas le replica que en ese pueblo la gente no respeta a la autoridad. Entonces, López le sugiere hacer valer la autoridad que representa castigando a quien infrinja la ley y sacándole dinero hasta al más rudo o sufrido campesino. De su escritorio saca una pistola y se la entrega a Vargas.

López: Ahí tienes. ¡Anda, hombre, tómala! Si alguien te amenaza con un machete, le sacas la pistola y vas a ver cómo nadie se te pone al brinco. Y recuerda, todo lo que está en este librito que diga poder ejecutivo, legislativo y judicial, eso eres tú: **¡la máxima autoridad!**

Preguntitas finales

¿Es Renapo un elefante blanco más? ¿Para qué se ordenó actualizar la CURP con más datos biométricos? ¿Hasta cuándo alguien escuchará el griterío creciente?

Fecha de creación

2025/01/19